RESOLUCION DECANAL N° 101- 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 22 de agosto de 2025

Visto el expediente N° 2534101 de fecha 16-07-2025, presentado por la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Srta. Karen Rosario Torre Martinez,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 199-2024-UNSCH-FIQM/D, de fecha 25 de setiembre del 2024, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **Elaboración y evaluación fisicoquímica y sensorial de gomitas con adición de espirulina (*Arthrospira platensis*) y estevia (*Stevia rebaudiana*);**

Que, con Memorando Múltiple N° 097-2025-UNSCH-FIQM/D de fecha 16/07/2025 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial Mg. Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ (Presidente), Ing. Joaquín Basael HERNANDEZ GARCIA y Mg. Percy Fermín VELASQUEZ CCOSI (Miembros), de la egresada **Srta. Karen Rosario Torre Martinez,** asesorado por el Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-2025-UNSCH-FIQM-EPIA/MJRBT, de fecha 18-08-2025, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **Elaboración y evaluación fisicoquímica y sensorial de gomitas con adición de espirulina (*Arthrospira platensis*) y estevia (*Stevia rebaudiana*),** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **Elaboración y evaluación fisicoquímica y sensorial de gomitas con adición de espirulina (*Arthrospira platensis*) y estevia (*Stevia rebaudiana*),** de la Bachiller **Srta. Karen Rosario Torre Martinez,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JESUS PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Karen Rosario Torre Martinez**
sesor Ingº Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA
rchivo
AJPM//jaqg